

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
“2014 Año de las Letras Argentinas”



**Bachiller en Economía y Administración**  
Acta del segundo encuentro  
11 de Julio de 2014

---

# ENCUENTROS EN ESCUELA SEDE PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR DE LOS CICLOS ORIENTADOS DE LA NUEVA ESCUELA SECUNDARIA



**SEGUNDO ENCUENTRO DE ESCUELA SEDE - NES**  
**ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**11 DE JULIO DE 2014**

---

**ACTA**

En La Ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de julio de 2014 con la presencia de representantes de las Escuelas Convocadas y el Supervisor Ernesto Schoon siendo las 14:11 hs se da comienzo a la Jornada de Trabajo en relación al Documento de la NES emitido por el Ministerio de Educación Dirección General de Planeamiento Educativo del Gobierno de la Ciudad de Bs. As. para la Orientación en Economía y Administración.

En este encuentro los profesores, directivos y el Sr. Supervisor tratan los siguientes temas:

- Presentación del Supervisor quien coordinará la Jornada.
- Se designa un Profesor para el registro y confección del Acta.
- Objetivo del encuentro: Trabajar la curricula del ciclo superior.
- Acto seguido se procede a la lectura del Acta del primer encuentro en la escuela Sede, luego el Supervisor indica que se comparta lo trabajado en cada escuela en la última jornada Nesc.
- Se invita a todos los/las integrantes a la participación y el intercambio aplicando la técnica de Discusión.
- Los profesores aquí reunidos abren el debate determinando puntos de acuerdo y desacuerdos, entre los temas surgen los siguientes:
  - Un cierto malestar por la capacitación del trayecto de educación tecnológica dado que se percibe como que no existe una didáctica específica.
  - Preocupación por la definición del espacio institucional a término, ya que precariza la situación laboral docente, inquietud por la pérdida de las horas cátedras y malestar por el cambio de contenido de algunas materias totalmente diferente a la preparación de los profesores que tomaron las horas con una formación pertinente y relevante a su especialidad.
  - Por otro lado, en cuanto a la participación de los alumnos en la última Jornada Nesc. se destaca que, en el colegio nocturno los alumnos manifestaron un desinterés por las materias teóricas y prefieren más las materias prácticas porque les brindan una herramienta para la inserción laboral, teniendo la formación práctica y el título secundario para el trabajo, algunos de los alumnos se les dificulta seguir estudios superiores por sus circunstancias particulares y la realidad social en la cual se encuentran inmersos. Se reitera el descontento de los alumnos por la quita de materias contables y la pérdida de la orientación, hay un

descontento generalizado. La mayor participación fue de 1º, 2º, 3º y 4º año, 5º año se muestra desinteresado, pero se destaca que de 2º a 5º año no muestran mucha preocupación por el título porque no se ven afectados.

- Representante de la EEM N° 5 del turno vespertino informa que no poseen edificio propio, todos los espacios están compartidos con la primaria, se dificulta la implementación de los talleres ya que la mayoría de los alumnos trabajan y también hacen pasantías en organizaciones como el supermercado DIA y Falabella, participan de capacitaciones en las empresas, razón por la cual manejan todos los temas administrativo-contable tienen una preparación que les permite desempeñarse en el trabajo, otra característica importante de los alumnos, es que muchos son padres y difícilmente concurren a la universidad.
- En el debate surge la importancia de determinadas materias que tienen contenidos significativos tales como Monotributo, liquidación de sueldos, administración del personal, inserción laboral que son sumamente necesarios para el desempeño en el mercado laboral y que desaparecerán.
- En representación de la EEM 1 DE 20, manifiestan su preocupación en la lucha por la construcción del edificio, no tienen espacio, no se oponen a la implementación de la NESC pero necesitan tiempo porque no están dadas las condiciones prioritarias para que se implemente la NESC, el supervisor de la región V sugiere que se eleve una solicitud de prórroga. Se destaca también que los alumnos trabajan mañana y tarde y se les dificultaría concurrir a los talleres.
- Una profesora indica que este espacio de intercambio y debate es sumamente valioso en la medida que construyamos algo, porque de lo contrario no se puede avanzar.

### **Al finalizar el debate y la puesta en común surge la siguiente conclusión:**

Los profesores aquí reunidos concuerdan en los siguientes puntos:

- Mantener la esencia de la especificidad de las escuelas de comercio.
- Consideramos importantes cambios fundamentales como por ejemplo:
  - ✓ Cambio en la denominación de perito mercantil disminuyendo la carga horaria de materias que son sumamente fundamentales para la formación del alumnado, tanto para el campo laboral como para continuar estudios superiores.
  - ✓ Cambio de formatos pedagógicos.
  - ✓ Cambio en las prácticas docentes.
- No obstante todos los espacios de discusión no logran avanzar en conclusiones favorables debido a que en la práctica se encuentran definiciones políticas educativas no concretadas, como: problemas edilicios, imposibilidad de implementar talleres en contra turno, a pesar de la Res. 2360/13 MEGC se

incrementa la inestabilidad laboral y precarización del trabajo docente, falta de desconocimiento del funcionamiento de la escuela media, falta de una devolución y definición de lo trabajado en los encuentros en general y de los referentes a la orientación en particular.

En cuanto a lo curricular, consideramos que:

- No somos especialistas en diseño curricular.
- Al ser referentes de la orientación no tenemos herramientas para diseñar la curricula de la formación general, a simple vista vemos poca carga horaria de materias específicas, y espacios curriculares insuficientes para la orientación, falta de tutorías de 3º a 5º año, falta de espacios curriculares para trabajar temas de orientación laboral y estudios superiores.
- Por otro lado no todas las escuelas presentes trabajaron en la Jornada NESC institucional el cuadro del espacio curricular general por distintas motivos que se lo imposibilitaron.
- Por último se sugiere que como escuela sede para la próxima reunión se ubique una escuela más cercana a las escuelas convocadas.

Sin otro tema que tratar, siendo las 16:45 hs. y leída la presente, firman al pie los actuantes.

SE ANEXA PLANILLA DE ASISTENCIA



## JORNADA DE LA REGIÓN VI DE LA NES

### ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN - 11 DE JULIO DE 2014

#### ACTA

En La Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 11 días del mes de julio de 2014, con la presencia de las Supervisoras Sra Prof. Beatriz Sist y Sra. Prof. Adriana Fernández del Rey, la Sra. Vicerrectora Prof. Miriam Bartolini (en representación de la Sra. Supervisora Inés Barreto), y representantes de las Escuelas Convocadas, siendo las 14hs se da comienzo al segundo encuentro de las mesas de Trabajo en relación al Documento de la NES emitido por el Ministerio de Educación Dirección General de Planeamiento Educativo del Gobierno de la CABA para la Orientación en Economía y Administración.

-Presentación de la Profesora Miriam Bartolini quien coordinará la Jornada haciéndolo en calidad de representante de la Supervisora Sra. Inés Barreto. Saludo y Presentación.

-Presentación del orden del día de los temas a tratar.

-Elección de la metodología de trabajo en consenso por todos los/las presentes<sup>i</sup>

-Elección por consenso del "Secretario/a de Actas"<sup>ii</sup> quien tendrá la función de tomar nota y registrar lo trabajado en la Jornada.

-Se procede a la lectura en pleno de las conclusiones trabajadas en la jornada anterior respecto al "Perfil del Egresado/a"<sup>iii</sup>.

-Acto seguido se hace mención a la Resolución 03/60 del cual surge debate e intercambio de ideas.<sup>iv</sup>

-Se procede a compartir las conclusiones del trabajo desarrollado en cada Escuela sobre el campo de la Formación General del Ciclo orientado de la NES<sup>v</sup> y discutir respecto el Formulario de Devolución de Aportes.<sup>vi</sup>

-Siendo las 17 se procede a tomar lista de los/as presentes y se da por concluida la Mesa de Trabajo agradeciendo la presencia y la participación de cada uno/a de los miembros consensuando los puntos a los que se ha llegado para elevar por escrito.

---

<sup>i</sup> Los/las presentes escogen la misma forma de trabajo que la vez anterior colocándose en círculo.

<sup>ii</sup> El grupo en pleno por conformidad de la jornada anterior designa a la misma persona quien acepta, habida cuenta que tampoco había demasiados voluntarios/as que se ofrecieran.

<sup>iii</sup> Al respecto algunos/as docentes expresan que dicha información no ha llegado por medio de la escuela y no han sido notificados de las conclusiones por parte de la institución.

<sup>iv</sup> Los/las docentes manifiestan la disconformidad respecto a la falta de seriedad en los contenidos y de los/as capacitadores en los cursos de capacitación para la reconversión. Manifiestan la preocupación por la carga horaria y la incertidumbre por la pérdida de la fuente laboral. Manifiestan incongruencias en la reforma. Expresan el sentimiento de angustia.

<sup>v</sup> Hay docentes que manifiestan que no han trabajado en su escuela dicho material ya que desconocen que haya llegado y no fueron informados al respecto.

<sup>vi</sup> Existe consenso en plantear que no son las personas idóneas para pensar acerca de los diseños curriculares y que consideran incensario responder al Formulario en su totalidad ya que no están representadas en las mesas de trabajos todas las áreas y que se subrogan en decidir sobre áreas que no compete como por ejemplo matemática.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

2° encuentro de las mesas de trabajo por orientación en Escuelas Sedes

**Formulario de devolución de aportes**

Solicitamos completar el siguiente formulario con los aportes realizados por los referentes de las escuelas que integran la mesa de trabajo de la orientación.

En la columna de **observaciones** puede dejarse constancia de aquellos temas en los cuales no hay acuerdo o han suscitado debate al interior de la mesa.

Una vez completo, agradecemos enviarlo junto con el acta de la reunión a [consultanes@outlook.com.ar](mailto:consultanes@outlook.com.ar), dentro de los cinco días hábiles posteriores a la realización del encuentro.

**1. Espacios curriculares obligatorios**

<b>MATEMÁTICA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>	PAREJA PEDAGOGICA	SEMINARIOS – TALLERES	PAREJA PEDAGOGICA	
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas<sup>1</sup></b>				

<sup>1</sup> El **agrupamiento de asignaturas** según el campo de conocimiento se propone como una alternativa para disminuir la cantidad de unidades curriculares de cursado simultáneo. Esta opción implican recurrir a diversas estrategias como la implementación de parejas pedagógicas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

<b>LENGUA Y LITERATURA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>	SEMINARIOS TALLERES AULAS TEMATICAS.	SEMINARIOS- TALLERES.	SEMINARIOS TALLERES	
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				

<b>LENGUA ADICIONAL</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>				
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				ARTICULACIÓN CON ECONOMÍA, TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES.

<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>				
<b>Carga horaria</b>				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

## 2. Campo de conocimiento de las Ciencias Sociales

<b>HISTORIA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Trayecto</b>	SEMINARIOS TALLERES	SEMINARIOS TALLERES	SEMINARIOS TALLERES	SEMINARIOS SOBRE HISTORIA ECONÓMICA Y OTROS.
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>	HISTORIA Y GEOGRAFÍA	HISTORIA Y GEOGRAFÍA	HISTORIA Y GEOGRAFÍA.	ARTICULAR CON ECONOMÍA. GEOGRAFÍA

<b>GEOGRAFÍA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Trayecto</b>				
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				PAREJA PEDAGÓGICA HISTORIA Y GEOGRAFÍA.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

<b>ECONOMÍA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>				
<b>Carga horaria</b>	3	3	3	
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				HISTORIA GEOGRAFÍA

### 3. Campo de conocimiento de las Ciencias Naturales

<b>BIOLOGÍA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Trayecto</b>				
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

<b>FÍSICA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
Formato pedagógico				
Carga horaria				
Alternativas de agrupamiento sugeridas				

<b>QUÍMICA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
Formato pedagógico				
Carga horaria				
Alternativas de agrupamiento sugeridas				

#### 4. Campo de conocimiento en Ética y Humanidades

<b>FILOSOFÍA / PSICOLOGÍA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
Asignatura elegida				
Carga horaria				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

## 5. Artes

ARTES	3° año	4° año	5° año	Observaciones
Formato pedagógico				
Carga horaria				

## 6. Espacio de definición institucional (EDI)

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		Observaciones
Criterios para su elección	QUE CADA INSTITUCIÓN ELIJA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD REFORZANDO LA ESPECIALIDAD QUE TENGA.	
Formato pedagógico	NECESIDADES DE EDUCACIÓN AL CONSUMIDOR, Y EDUCACIÓN TRIBUTARIA	1° a 5°

## 7. Programación

¿De qué modo sugieren incluir contenidos de Programación en el Ciclo Orientado

CONSENSO EN NO DISCUTIR ESTE PUNTO. NO SE DEBATE.

En función del perfil del egresado de la orientación elegida, ¿qué herramientas informáticas considera que los estudiantes deben conocer y manejar a fin de enriquecer su formación?

NO LLEGAMOS A DISCUTIRLO.

### Otros comentarios

-HAY PUNTOS QUE POR CONSENSO DE DECIDIERON NO ABORDAR NI DISCUTIR POR ELLO APARECEN EN BLANCO EN LA GRILLA.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

-LOS/LAS PRESENTES COINCIDEN EN QUE NO SON LAS PERSONAS INDICADAS PARA DETERMINAR CARGA HORARIA Y CUESTIONES QUE TENGAN QUE VER CON ÁREAS QUE NO LES COMPETE.

-QUE NO CORRESPONDE DISCUTIR CARGA HORARIA YA QUE EL AUMENTO DE HORAS PARA UN ÁREA IMPLICARÍA UN DETRIMENTO DE OTRAS Y QUE EN LA JORNADA NO ESTÁN PRESENTES TODOS/AS LAS ÁREAS.

- SE ACORDÓ TRABAJAR EDUCACIÓN PARA EL CONSUMIDOR Y EDUCACIÓN TRIBUTARIA DE 1º A 5º AÑO.

-SE DISCUTIÓ ACERCA DE LA IMPLICANCIA Y ALCANCE DE LOS CONCEPTOS DE "FORMATO PEDAGÓGICO Y ALTERNATIVA DE AGRUPAMIENTO".

-SE ACORDÓ QUE EL FORMATO PEDAGÓGICO QUEDE ABIERTO A LA ELECCIÓN DE CADA ESCUELA.

-HAY CONSENSO EN LA IDEA DE IMPLEMENTAR LA "INTERDISCIPLINARIEDAD".

**MATEMÁTICA:**

-ELIMINAR NÚMERO IMPAR YA QUE EL MEDIO MÓDULO NO ES SUFICIENTE.

-LA NECESIDAD DE TRANSVERSALIZAR LA MATEMÁTICA CON ECONOMÍA EN EJEMPLOS TALES COMO: "MARGINAL", "OFERTA Y DEMANDA".

-HAY PROFESORES QUE INSISTEN QUE NO ES DE SU INCUMBENCIA DISCUTIR ACERCA DE ESTA MATERIA.

-SE ACUERDA PAREJA PEDAGOGICA CON ECONOMÍA.

**LENGUA:**

-SE EXPUSO LA FALTA DE SERIEDAD Y LA LIGEREZA CON LA QUE SE QUIERE RESOLVER LA CARGA HORARIA.

**LENGUA ADICIONAL:**

-SE ACORDÓ LA NECESIDAD DE ARTICULAR CON ECONOMÍA; Y; CON TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES.

**EDUCACIÓN FÍSICA:**

SE DISCUTIÓ LA NECESIDAD DE HACER EDUCACIÓN FÍSICA DONDE NO SE DISTINGA POR SEXO/GÉNERO SIENDO QUE ES NECESARIO TERMINAR CON LA MIRADA SEXISTA DE LA MISMA, AL RESPECTO NO HUBO ACUERDO.

ALGUNOS SOSTENÍAN LA NECESIDAD DE DIFERENCIAR POR SEXO YA QUE NO ES LA MISMA FUERZA DE UN SEXO QUE OTRO. Y OTROS SOSTENÍAN QUE NO ES NECESARIO YA QUE SE DEJA DE LADO LA DIVERSIDAD Y DEBE HABER IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUEJRES SIENDO QUE HASTA SE PUEDE TENER UN ALUMNO/A TRANS.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

**CIENCIAS SOCIALES:**

**HISTORIA:**

-SE INSISTIÓ CON LA INTERDISCIPLINA. CON DISTINTAS MATERIAS.

**ECONOMÍA:**

-AGREGAR EN 3 AÑO ORGANIZACIONES MAS CARGA HORARIA.



CABA, 11 de julio de 2014

En el día de la fecha a las 14hs se inicia el 2do Encuentro de Escuela Sede- Orientación Economía y Administración, en la Escuela de Comercio N°3 DE7º, sita en Av. Gaona 1502- Caballito, encontrándose presentes los referentes de las escuelas que figuran al pie de este acta.

Se inicia el encuentro eligiendo como Coordinadora a la Profesora Stravalacci, Paula, Coordinadora del Ciclo Superior de la Esc. de Comercio N°2.

Se procede a la lectura del acta que se realizó en el 1º encuentro.

Se analiza lo trabajado por las escuelas respecto del documento "**Orientaciones generales y sugerencias para la construcción participativa del campo de la formación general del ciclo orientado de la NES**". Se plantea como dificultad que, en la última Jornada NES, se trabajó con los alumnos y no se pudo tener un espacio para los docentes, en la mayoría de las escuelas, para analizar el documento y efectuar aportes.

Respecto de la Formación General, la asignatura **Economía** en 3º año que pertenece a la orientación, forma parte del área de Cs. Sociales. Para este espacio curricular se plantea como formato pedagógico el de una asignatura anual. Al finalizar cada trimestre se propone la realización de un taller de producción para profundizar los temas desarrollados, en cada uno de estos cortes temporales.

Acuerdan en que la asignatura debería tener como carga horaria 4hs cátedra. Se plantea como estrategia la implementación de Parejas Pedagógicas con Historia y Geografía, que favorecería la profundización curricular desde la construcción de secuencias didácticas que permitan el abordaje de los contenidos, contextualizando los saberes desde los aportes de las tres asignaturas.

Respecto de los contenidos de **Economía de 3º año** en el **Pre Diseño Curricular** (mayo/2013), se sostiene que los contenidos son elevados para la **formación general**, que deberían ser contenidos básicos que se profundizarán en los dos espacios curriculares que la asignatura puede tener en 4º año como electiva de Área de Cs Sociales y en 5º año.

Los referentes se muestran interesados en realizar aportes respecto de los contenidos de los tres bloques temáticos de esta asignatura, proponiendo que:

-**Elasticidad** incorporada al bloque de **Nociones de Microeconomía**, se elimine como posible contenido, ya que se sostiene que podría incluirse dentro del trayecto a constituir con Economía en la formación específica, con saberes previos que faciliten su aprendizaje. Podría incluirse el tema de **Presupuesto familiar**, para analizar desde este contenido los de **variación del ingreso y demanda de bienes; bienes sustitutos y complementarios y la variación de precios**

\_ **Costos de producción: fijos y variables** al igual que en el ítem anterior, se acuerda que no debería estar en Economía de 3º año por la complejidad de este contenido

-Respecto de **Estructura de Mercado** sólo deberían trabajarse nociones generales sobre **Competencia perfecta, Monopolio, Oligopolio y Competencia Monopolística**, por la complejidad de estos contenidos, abordándolos desde la realidad económica para que identifiquen sus características más diferenciadas.

-Respecto del bloque temático de **Nociones de Macroeconomía**, se acuerda que deben incluirse nociones generales, ya que su profundización se efectuará en la **Formación Específica** en 4º y 5º año.

A modo de aporte, en una de las escuelas representada en esta sede, se propuso que:

- **Lengua** debería tener una carga horaria de 4hs cátedra en 1º, 2º y 3º año, con un formato anual.

-Respecto de **Lengua Adicional**, propusieron una carga horaria de 3hs cátedra, con un formato anual, trabajando por niveles con parejas pedagógicas

Siendo las 17,30hs se da por finalizada la reunión

Coordinadora de Actas

Prof. Paula Stravalacci

Referente Escuela Sede

Supervisora Viviana Aguilar

**Las escuelas convocadas a esta sede que se encontraron presentes son:**

Esc. de Comercio N°2

EEM N°6 DE 1º

Colegio N°7

Esc. de Comercio N°22

Liceo N°10

Esc. de Comercio N°20

Esc. de Comercio N°24

EEM N°1 DE 14º

Esc. de Comercio N°15

Esc. de Comercio N°28

Esc. de Comercio N°11

Esc. de Comercio N°31

Esc. de Comercio N°8

Esc. de Comercio N°3 DE 7º

EEM N°3 DE 17º

**Las escuelas convocadas a esta sede que se encontraron ausentes son:**

Colegio N°2

Liceo N°4

Escuela de Comercio N°25

EEM N°5 DE 15º



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

2° encuentro de las mesas de trabajo por orientación en Escuelas Sedes

**Formulario de devolución de aportes**

Solicitamos completar el siguiente formulario con los aportes realizados por los referentes de las escuelas que integran la mesa de trabajo de la orientación.

En la columna de **observaciones** puede dejarse constancia de aquellos temas en los cuales no hay acuerdo o han suscitado debate al interior de la mesa.

Una vez completo, agradecemos enviarlo junto con el acta de la reunión a [consultanes@outlook.com.ar](mailto:consultanes@outlook.com.ar), dentro de los cinco días hábiles posteriores a la realización del encuentro.

**1. Espacios curriculares obligatorios**

<b>MATEMÁTICA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>				
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas<sup>1</sup></b>				

<sup>1</sup> El **agrupamiento de asignaturas** según el campo de conocimiento se propone como una alternativa para disminuir la cantidad de unidades curriculares de cursado simultáneo. Esta opción implican recurrir a diversas estrategias como la implementación de parejas pedagógicas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

<b>LENGUA Y LITERATURA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>				
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				

<b>LENGUA ADICIONAL</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>				
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				

<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>				
<b>Carga horaria</b>				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

## 2. Campo de conocimiento de las Ciencias Sociales

<b>HISTORIA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Trayecto</b>				
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				

<b>GEOGRAFÍA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Trayecto</b>				
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

<b>ECONOMÍA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Formato pedagógico</b>	Asignatura anual con Taller de producción al cierre de cada trimestre			
<b>Carga horaria</b>	4hs			
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>	Pareja Pedagógica con Historia y Geografía			

### 3. Campo de conocimiento de las Ciencias Naturales

<b>BIOLOGÍA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
Trayecto				
<b>Carga horaria</b>				
<b>Alternativas de agrupamiento sugeridas</b>				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

<b>FÍSICA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
Formato pedagógico				
Carga horaria				
Alternativas de agrupamiento sugeridas				

<b>QUÍMICA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
Formato pedagógico				
Carga horaria				
Alternativas de agrupamiento sugeridas				

#### 4. Campo de conocimiento en Ética y Humanidades

<b>FILOSOFÍA / PSICOLOGÍA</b>	<b>3° año</b>	<b>4° año</b>	<b>5° año</b>	<b>Observaciones</b>
Asignatura elegida				
Carga horaria				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

### 5. Artes

ARTES	3° año	4° año	5° año	Observaciones
Formato pedagógico				
Carga horaria				

### 6. Espacio de definición institucional (EDI)

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		Observaciones
Criterios para su elección		
Formato pedagógico		

### 7. Programación

¿De qué modo sugieren incluir contenidos de Programación en el Ciclo Orientado?



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
"2014 Año de las Letras Argentinas"

**En función del perfil del egresado de la orientación elegida, ¿qué herramientas informáticas considera que los estudiantes deben conocer y manejar a fin de enriquecer su formación?**

**8. Otros comentarios**